

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **SONDEOS Y EVALUACIÓN DE YACIMIENTOS**

Código: 101206

Plan de Estudios: **GRADO EN RECURSOS ENÉRGÉTICOS Y MINEROS**

Curso: 3

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: MORENO SORIANO, MARIA DELCARMEN

Área: PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA

Departamento: MECÁNICA

E-mail: me1mosoc@uco.es

Teléfono: 957 213042

Ubicación del despacho: EPS BELMEZ (Edificio antiguo, 2ª planta)

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen todos los contenidos Teórico-Prácticos.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia, se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las clases de teoría magistrales se mantienen a través de videoconferencias haciendo uso de la plataforma Skype, y serán impartidas el mismo horario que tenían asignadas las clases presenciales. Los alumnos disponen a través de Moodle, de las presentaciones de todos los temas.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La resolución de ejercicios y problemas se mantienen a través de videoconferencias en sesiones a través de Moodle y Skype. Se facilitan videos correspondientes al Bloque 1: Sondeos Mecánicos, para su visionado durante las clases virtuales, lo que ayudará a una mejor comprensión de la materia explicada.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral por videoconferencia
Grupo Mediano	Resolución de ejercicios y problemas por videoconferencia, visionado de videos correspondientes al Bloque 1: Sondeos Mecánicos
Grupo Pequeño	
Tutorías	Videoconferencia, Correo Electrónico, Foro en Moodle

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación (*)	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen oral	Videoconferencia	30%
Resolución de problemas prácticos	Tareas y videoconferencia	40%
Participación/asistencia	Actividad	20%
Memoria / Informe de Prácticas	Tarea	10 %
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

El examen será oral y se realizará a través de videoconferencias, mediante la plataforma Skype

Se realizarán dos exámenes parciales con carácter eliminatorio, correspondiente a:

Bloque 1ª Sondeos Mecánicos, que comprende 8 temas.

Bloque 2º Testificación de Sondeos, que comprende 4 temas.

El examen del bloque 3º Muestreo y Evaluación de Yacimientos, se realizará el día propuesto para el examen final.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Resolución de problemas prácticos: Se realizarán ejercicios entregables correspondientes a los diferentes bloques de la asignatura. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle y la videoconferencia. Forma parte de la evaluación continua.

Informes/Memorias de prácticas. El alumno deberá entregar un dossier con diferentes trabajos que se les han propuesto. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle. Forma parte de la evaluación continua.

Participación/asistencia: se valorará la asistencia y la participación de los alumnos durante las clases. Forma parte de la evaluación continua.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Recursos WEB: Eventos, Jornadas y eventos de carácter profesional on-line y de acceso libre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE